DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 27 ABR. 2017

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 212/2017

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento Central Acaray, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6217/2017** para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTO DE PAPEL AISLANTE PARA LA BOBINA POLAR, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, ID 323.390.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Oferta, previo análisis de la única firma presentada, la mencionada unidad recomienda la adjudicación detallada a continuación:

Firma a ser adjudicada	Ítem	Precio Unitario Total ₲ (IVA incluido)
HIERROS Y ACEROS S.R.L.	1 al 8	9.433.000.-

El monto máximo adjudicado asciende a: ₲ 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones), IVA incluido.

El monto mínimo adjudicado asciende a: ₲ 37.500.000 (guaraníes treinta y siete millones quinientos mil), IVA incluido.

El monto unitario total adjudicado asciende a: ₲ 9.433.000 (guaraníes nueve millones cuatrocientos treinta y tres mil), IVA incluido.

El costo estimado unitario asciende a: ₲ 9.600.000 (guaraníes nueve millones seiscientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 1,7%

Que, de acuerdo al **numeral 17 del ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC)** de la Contratación Directa ANDE N° 6217/2017, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente de*

Asunción, ...27 ABR. 2017.....

la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las ofertas que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observa en ACTAS N° 4/2017 de fecha 3 de abril de 2017 y N° 7/2017 del 11 de abril de 2017.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...",* y la presente adjudicación será formalizada a través Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03 y el Art. 32º de la Ley 2051/03, inc. a).

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

PAC/bma
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 27 ABR. 2017

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TÉCNICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6217/2017 elaborado por el Departamento de Central Acaray, dependiente de la Gerencia Técnica; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio de la oferta, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Gerencia Técnica, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6217/2017 *"ADQUISICIÓN DE REPUESTO DE PAPEL AISLANTE PARA LA BOBINA POLAR, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"*, según el siguiente detalle:

A: HIERROS Y ACEROS S.R.L.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)
1	Papel aislante (0,18mm) EE.TT.GT/DCA/02/2017- #1.-	Dupont/ Brasil	Kg	1	1.390.000.-
2	Papel aislante (0,25mm) EE.TT.GT/DCA/02/2017- #1.-	Dupont/ Brasil	Kg	1	1.300.000.-
3	Papel aislante (0,38mm) EE.TT.GT/DCA/02/2017- #1.-	Dupont/ Brasil	Kg	1	1.290.000.-
4	Papel aislante (0,19mm) EE.TT.GT/DCA/02/2017- #1.-	Dupont/ Brasil	Kg	1	700.000.-
5	Papel aislante (0,24mm) EE.TT.GT/DCA/02/2017- #1.-	Dupont/ Brasil	Kg	1	680.000.-
6	Papel aislante (0,37mm) EE.TT.GT/DCA/02/2017- #2.-	Dupont/ Brasil	Kg	1	598.000.-
7	Papel aislante (0,22mm) EE.TT.GT/DCA/02/2017- #2.-	Dupont/ Brasil	Kg	1	1.680.000.-
8	Papel aislante (0,32mm) EE.TT.GT/DCA/02/2017- # 3.-	Dupont/ Brasil	Kg	1	1.795.000.-
				Precio Unitario total ₲ (IVA incluido)	9.433.000.-

Monto mínimo: ₲ 37.500.000.- Monto máximo: ₲ 75.000.000.-

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 27 ABR. 2017

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Walter Causarano
Gerente Técnico

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 27 ABR. 2017

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTA

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6217/2017	
2	Descripción del llamado	*"ADQUISICIÓN DE REPUESTO DE PAPEL AISLANTE PARA LA BOBINA POLAR, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"*	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*	
4	Cantidad de ofertas presentadas	1 (uno)	
5	Cantidad de ofertas calificadas	1 (uno).	
6	Ofertas descalificadas	----------	----------
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No corresponde la imposición del 20% del MP, teniendo en cuenta que se presentó un solo oferente.	
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro de la SINARH, actualmente ninguna persona vinculada a la firma propuesta para ser adjudicada, presta servicios al Estado, por lo que está habilitada para contratar con el mismo.	
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.	
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.	
11	Conclusión	Se ajusta.	
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
13	Anexos:		
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Actas Nº 4/2017 y 7/2017)	
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Ninguna	
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	No aplica.	
17	Otros documentos	.....	

Preparado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

Verificado por:

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN